

RESOLUCION N° 1027 /76.-

EXP. N° 876/76.-SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 2 de noviembre

de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 39/76, autorízase a la Cámara Nacional Electoral a designar -con carácter de excepción y como interino- a un Secretario en la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Viedma -Río Negro-, en reemplazo del doctor Edgardo Ignacio Chauz, a cuya fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO M. ALVAREZ

ADOLFO R. GABRIELLI

ALBERTO F. VIDELA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO P. ROSAS

AS COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION